

15-15



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCESO PENAL
CARÁTULA DEL CASO

0 0

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

C-000962

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 8 6 2 0 2 0 0 0 1 7 7

FECHA HECHOS 07 03 2020
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 07 03 2020
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 12 03 2020
DD MM AAAA

Auto

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA : CARLOS JAVIER URIANA PALMAR

DENUCIANTE (s) WILDER ANTONIO FONSECA MENDOZA

VÍCTIMA (s) : WILDER ANTONIO FONSECA MENDOZA

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) : LESIONES ART. 111 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
DD MM AAAA

*V - Wilder - Dice trisica, del No actual
I - Carlos - Dice trisica.*

Chd Conciliación

FISCALÍA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____
IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____
RADICADO 200016001086202000177
ORIGINAL COPIA No. _____
ANEXO No. _____ ELEMENTOS No. _____

Caja # 27.

Recibido
07-03-2020
13:00

Número Único de Noticia Criminal

| | | | | | | | |
|---------|------------------|------|-----------|---------|------------------|------|-------------|
| Entidad | Radicado Interno | Dpto | Municipio | Entidad | Unidad Receptora | Año | Consecutivo |
| | | 2000 | 016 | 0010 | 8620 | 2020 | 00179 |

INFORME DE CAPTURA EN FLAGRANCIA - FPJ - 5
Este formato será diligenciado por Policía Nacional o Judicial en casos de captura

Departamento Cesar Municipio Valledupar Fecha 2020 03 07

1. DESTINO DEL INFORME

URJ

2. PRESUNTA CONDUCTA PUNIBLE

1. LESIONES PERSONALES

2.

3.

4.

3. LUGAR DE LOS HECHOS

Dirección: Transversal 21 con Diagonal 16 B
Barrio: Dongond Zona: urbana
Localidad: _____ Vereda: _____
Departamento: Cesar Municipio: Valledupar
Características: Via Pública

4. INFORMACIÓN DEL CAPTURADO (s):

Primer Nombre: CARLOS Segundo Nombre: JAVIER

Primer Apellido: URLANA Segundo Apellido: PALMAR

Alias, seudónimo o apodo: El Bache

Documento de Identidad C.C. Otra Venezolana No. 20638624 De Monzambito

Edad: 19 Años. Género: M F _____ Fecha de nacimiento: D 11 M 05 A 2101010

Lugar de nacimiento: Enrique lozano - Venezuela Estado civil: Union libre

Escolaridad: Bachiller Ocupación o profesión: Otros Varios

Correo electrónico y redes sociales:

Carlos Javier
carlosurana2@hotmail.com

Señales particulares visibles: Ninguna

| NOMBRES DE LOS PADRES | DIRECCIÓN /TELÉFONO/EMAIL |
|--|---|
| <u>Suzilda Palmer</u> <u>Fuio Urana</u> | <u>Manzana 36 Casa 46 Barrio Urd</u> <u>3042148700</u> |

Versión: 03
Aprobación: 2019-08-28 CPJ
Publicación: 2019-09-03

Recibido, 17-03-2020
17:43
Celja de

2

En el evento de existir más capturados se pueden reproducir las casillas cuantas veces sea necesario

5. VÍCTIMAS: (Indique en la narración de los hechos el lugar al cual fueron remitidas las víctimas en caso de estar heridas)

Primer nombre WILDER Segundo nombre ANTONIO
 Primer apellido FONSECA Segundo apellido MENDOZA
 Documento de Identidad C.C Otra EXTRANJERA No. 20.281.976 de PARAGUAY
 Edad: 31 años Género: M F Fecha de nacimiento: D 11 M 07 A 1988
 Lugar de nacimiento País PARAGUAY Departamento ZULIA Municipio SAN FRANCISCO
 Profesión u oficio OFICIOS VARIOS Estado civil SOLOTERO
 Dirección Calle 16 B # 19-52 Danyon J. Teléfono 320 308 3272
 Correo electrónico y redes sociales

Relación con el indiciado NINGUNA

En el evento de existir más víctimas se pueden reproducir las casillas cuantas veces sea necesario

6. TESTIGOS DE LOS HECHOS

Primer nombre JUAN Segundo nombre CARLOS
 Primer apellido FONSECA Segundo apellido AYOLA
 Documento de Identidad C.C Otra COLOMBIANA No. 1047.360.601 de VALLEDUPAR
 Edad: 48 años Género: M F Fecha de nacimiento: D 08 M 11 A 1971
 Lugar de nacimiento País Colombia Departamento Atlántico Municipio Santo tomás
 Profesión u oficio Maestro de obra Estado civil Union libre
 Dirección Calle 16 B # 19-52 Danyon J. Teléfono 3017594827
 Correo electrónico y redes sociales NO APORTA.

En el evento de existir más testigos se pueden reproducir las casillas cuantas veces sea necesario

7. DESCRIPCIÓN DE EMP Y EF RECOLECTADOS (Indique el sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| / | / | / | / | / |
| / | / | / | / | / |
| / | / | / | / | / |
| / | / | / | / | / |
| / | / | / | / | / |

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

8. VEHÍCULOS IMPLICADOS

| Marca | Clase | Color | Propietario | Placas |
|-------|-------|-------|-------------|--------|
| / / / | / / / | / / / | / / / / / | / / / |

9. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica y concreta)

Fecha y hora de la captura D M A Hora:

Estos datos deben coincidir con los registrados en el acta de derechos del capturado

Fecha y hora en que es puesto a disposición del Fiscal D M A Hora:

El día de hoy 07-03-2020 siendo aproximadamente las 09:55 AM nos encontramos realizando labores de Patrullaje y control sobre el barrio Los Fundadores como Cuadrante Drez Patrulla de Vigilancia Ant-Terrorista. Por los Patrulleros Juan de Dios Rodríguez y Jairo Alberto Trillos, donde somos informado por la central de radio en turno que en la transversal 21 con Diagonal 16B de inmediato nos trasladamos al lugar y al llegar observamos una aglomeración de personas, en la cual se observa un ciudadano que viste de suéter blanco con líneas negras, Pantalón jean de color negro y zapatillas negras el cual la comunidad lo señalaba de haberle causado una lesión con un elemento corto punzante a un ciudadano, al momento de identificar al agresor manifestado llamarse CARLOS JAVIER URIANA PALMA con número de identidad 30.638.624 de Manacabo de 19 años nacido en, Barrio Lázaro estado Zulia Venezuela hijo de la señora surilda Palma y Jose Umana residente en la Manzana 26 Casa 46 Barrio 4.50 segunda etapa, el cual se acusa una herida de 1 centimetro de profundidad en la base del dedo corto de la mano derecha del señor WILDER ANTONIO FONSECA MENDOZA con número de identidad 20281976 de Manacabo residente en la calle 16B #191-52 Barrio Dagon de 31 años nacido el día 12 de julio del año 1988 De inmediato se le dan a conocer los derechos que le asisten como persona capturada por el delito de lesiones personales y es trasladado a las instalaciones de la :-

URJ, Para respectivo judicialización de igual forma se deja constancia que la persona capturada NO fue objeto de maltrato físico ni verbalmente por los Policiales Capturadores.

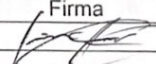
[Lined area for additional notes, currently blank]

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

10. ANEXOS

SI. ACTO DE DERECHO DEL CAPTURADO
I. HISTORIA CLINICA

[Lined area for clinical history, currently blank]

| 11. SERVIDOR QUE EFECTÚA LA CAPTURA | | | |
|-------------------------------------|--------------------|----------------------------|---|
| Nombres y Apellidos | | Identificación | Entidad |
| Jairo Alberto Trillos MORALES | | 106581346 | PONAL |
| Cargo | Teléfono / Celular | Correo electrónico | Firma |
| Integrante de Patrulla | 3505280954 | Jairo.trillos1646@correob. |  |

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.